

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

MINUTA: CS-SNA/SESIÓN DE LA COMISIÓN NO. 06/SC-06/17

ASUNTO: SEXTA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FECHA: 12 DE JUNIO 2017, 10:00 HORAS

LUGAR: MEXICO EVALÚA, A.C.

### MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

#### ASISTENTES:

- Edna Jaime Treviño
- Cynthia Patricia Cantero Pacheco
- José Luis Caballero Ochoa
- María Elena Morera Mitre
- Juan Pardinás Carpizo

La Coordinadora de la Comisión de Selección, Edna Jaime Treviño, realiza la declaratoria de quórum a las 10:10 horas y se da inicio a la sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y aprobación de la Relatoría de la Reunión de Consulta entre los Integrantes de la Comisión de Selección del SNA para la Integración del Comité de Participación Ciudadana (CPC).
2. Discusión sobre la Apertura de información de las cédulas de evaluación utilizadas por la Comisión de Selección en la etapa de entrevistas del primer proceso de selección del CPC.
3. Aprobación de la versión final del Libro Blanco de la Comisión de Selección y definición de estrategia para su publicación y difusión.

#### 1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA RELATORÍA DE LA REUNIÓN DE CONSULTA ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SNA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Conforme el acuerdo tomado en la Quinta Sesión del pleno de la CS, los integrantes de este órgano participaron en la elaboración y revisión de la Relatoría derivada de la Reunión de Consulta entre los Integrantes de la Comisión de Selección del SNA para la Integración del Comité de Participación Ciudadana, celebrada el domingo 29 de enero de 2017.
- Previa consulta virtual a todos los integrantes, la Coordinadora presentó el proyecto final de Relatoría ante el pleno, sometiendo a aprobación su contenido y entrega en respuesta a la solicitud de información hecha a la CS el 19 de abril del año en curso.
- Los integrantes de la CS discutieron la relevancia del contenido de la Relatoría y propusieron hacer extensiva la difusión de dicho documento.

**ACUERDO:**

- El pleno de la CS aprobó en sus términos la Relatoría presentada, así como la entrega de este documento para dar respuesta a la solicitud de información mencionada. Adicionalmente, se acordó difundir la Relatoría a través del sitio web de la Comisión de Selección SNA.

**2. DISCUSIÓN SOBRE LA APERTURA DE INFORMACIÓN DE LAS CÉDULAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS DEL PRIMER PROCESO DE SELECCIÓN DEL CPC.**

- Derivado de la solicitud de información recibida en esta Comisión el 19 de abril 2017, se presentó al pleno las cédulas de evaluación correspondientes a la etapa de entrevistas del primer proceso de selección del CPC, identificadas en el archivo de este órgano.
- Los integrantes de la CS tuvieron una amplia discusión sobre los términos en los que se podría dar acceso a la información de las cédulas de evaluación mencionadas, ya que dichos documentos contienen datos personales.
- El pleno coincidió en que, la CS es responsable de proteger los datos personales otorgados con motivo del proceso de designación del CPC y por tanto están obligados a preservar su confidencialidad, de conformidad con el Artículo 30 de las Reglas de Operación de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción.
- No obstante, los integrantes del CS reconocieron la importancia de privilegiar el principio de transparencia y máxima publicidad respecto de la toma de decisiones en el proceso de selección del CPC, buscando una alternativa que permitiera garantizar el derecho de acceso a la información del solicitante sin vulnerar la confidencialidad de los datos otorgados por los candidatos que participaron en dicho proceso.

**ACUERDO:**

- Los integrantes de la CS acordaron dar respuesta puntual a la solicitud de información mediante la entrega de las cédulas de evaluaciones de los candidatos que participaron en la etapa de entrevistas y que fueron designados en el proceso de selección del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción. Esto, previa autorización expresa de los titulares de la información, de acuerdo con el Artículo 30 de las Reglas de Operación de este órgano colegiado.

**3. APROBACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL LIBRO BLANCO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA PARA SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN.**

- La Coordinadora de la Comisión de Selección presentó a los integrantes el proyecto final de Libro Blanco que describe el primer proceso de designación del CPC del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Los integrantes de la CS tuvieron acceso a este documento de manera previa en formato electrónico. Ello permitió recopilar todas las observaciones y comentarios del pleno de la Comisión para generar una versión del Libro Blanco consensuada.

- Asimismo, los integrantes propusieron difundir ampliamente los resultados del primer proceso de selección del CPC, a través de la publicación del Libro Blanco.

**ACUERDO:**

- El pleno de la CS aprobó la versión final del Libro Blanco presentada por la Coordinadora. Asimismo, se acordó realizar una estrategia de difusión para la publicación del documento a través de: la convocatoria de una rueda de prensa el día 05 de julio de 2017, atención de entrevistas en medios de comunicación, difusión electrónica en el sitio web de la CS, así como la distribución del Libro Blanco a integrantes del Poder Legislativo, del ámbito federal y local, Comisiones Locales Anticorrupción, sociedad civil, medios de comunicación, academia y actores relevantes.

*Minuta elaborada por: Edna Jaime Treviño, Coordinadora de la Comisión de Selección 12/junio/2017.*

137  


  
137  


Firmas de asistencia a la reunión

 <b>José Luis Juan Caballero Ochoa</b>	 <b>Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b>
<b>(INASISTENCIA)</b> <b>Antonio Carlos Gómez Espiñeira</b>	 <b>Edna Jaime Treviño</b>
<b>(INASISTENCIA)</b> <b>Sergio López Ayllón</b>	 <b>María Elena Morera Miltre</b>
 <b>Juan E. Pardinás Carpizo</b>	<b>(INASISTENCIA)</b> <b>Viridiana Ríos Contreras</b>
<b>(INASISTENCIA)</b> <b>Pedro Salazar Ugarte</b>	